

# La Crónica Meridional

Maria Liberal Ilustrada y de Interés General - Precio 15 Cts. N.º 60

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXIII

ALMERIA - Jueves 22 de Diciembre de 1.932

Número 24.825

## DIA FELIZ

No, no te extrañas lector, que servirá para llevar ese contento mesejante este día de día feliz, a los seres más afortunados que Tal vez, casi indudablemente, no nosotros. Siempre es ello algo grande para ti ni para este cronista. Si no lo pasáramos en la lotería, que durante su larga vida ria, es seguro que hoy no se llevo llegó a dar en su puerta el alivio a muchas hogares esa riqueza de la fortuna, de esa suerte, con la cual habíamos hecho fortuna de la lotería, que viene esa infinitud de cábadas. Hemos, sin trabajo alguno a alegrar las pueras, logrado dos ideales: el de hogares. Pero si ni tu ni yo vamos a proporcionar riquezas a unos cuantos a tener esa sorpresa siempre tuya y el haber entretenido unos agradables, en los tiempos que co-días nuestra imaginación, era rremos aún más regocijante, por yéndonos que ibamos a conseguir lo menos nos dará ocasión para ver satisfacciones esas ambiciones, ver a otros felices mortales llenos que luego se muestran y se male de alegría al contemplar sus triunfos premiados. Por eso concep-

tuamos el día de hoy un día feliz, a muchos qué empleo le iban a saciar todos soñamos esperando dar si la suerte les favoreciera que el llamado «gordo» nos haga hoy. Y uno muy práctico nos con-nuea visita. Lo esperamos, y esperándolo hacemos cuentas y más en cuentas en lo que vamos a invertir la cuantía o pequeña suma, según las participaciones que llevamos. Comprar una casita o una finca donde tengamos unos cuantos frutales y otras tantas rosales. Darle una vueltecita al vestuario, al mueblaje de la casa. Mejorar el alimento diario y en estas Natividades saborear el pavo, los turrones, los grandes roscones de pan de aceite, los sabrosos manzanos y las blancas peladillas. Y esto en cuanto a ilusiones modestas, que, como las hay para todas las ambiciones, otras sus-fian con el automóvil, los viajes y toda clase de luces y despi farroza.

Ni tu ni yo tendremos esa suerte, pero otros la tendrán y podrán lograr ver realizadas esas ambiciones que todos sentimos de que llegue la fortuna a sonreírnos y que el sueño deje de serlo. En verdad que debe ser un momento de emoción a nada comparable. Tú y yo, lector, quisieramos pa-sar por éste; pero es indudable que el destino, el picaro destino, les reserva a otros ese inusitado pla-cer. Y el caso es que nuestro nú-mero entra en el bombo como los favorecidos; pero son tantos los deseñados y tan poca los pre-miados, que únicamente la Ha-cienda española es la que tiene la seguridad completa de salir ga-rantizada.

Tendremos por fuerza, la fuerza siempre imponiéndose, que consolarnos con la pérdida del di-nero que llevamos jugando. El día Puig Samper.

ALMERIA - Jueves 22 de Diciembre de 1.932

## Un anteproyecto

## Andalucía ante el mundo

II

Desde hace mucho tiempo los Estados Unidos son el mercado consumidor más importante del mundo en materia artística; cen-tenarios de Museos hoy en forma clásica; numerosos centros docentes y asociaciones culturales destinan grandes cantidades para adquisición de obras de arte, y numerosos patriotas y filántropos atienden generosamente a estos nece-sidades espirituales de un pueblo que avanza gigantescamente por la senda del progreso.

Según el censo de 1932, los Estados Unidos cuentan con 19.139 mil enarios, de los cuales 6.868 están interesados en arte. Esto muestra bien claramente cuál es la misión que debe tener quien dease servir los intereses patrios.

No menos importante es por su oportunidad, y sobre ello debemos hacer incipiente, referirnos al cambio de gobierno que se ha de operar el próximo mes de Marzo. El triunfo aplastante del partido demócrata, asegura la abolición de la sambenita XVIII de su Constitución, conocida por la «Ley Seca». El panorama que se desciende para la economía nacional, particularmente para los vinos fi-nos andaluces, es sorprendente, y ello solo avala cualquier clase de sacrificio.

Larga tarea sería señalar uno por uno todos los productos que aún siendo conocidos como de nuestra producción, por falta de una adecuada propaganda, se han sido totalmente desarrollado su consumo, más que todo, por la casi imposibilidad de establecer contactos directos con sus consumidores. Tal sucede con la cerámica, el mobiliario, alfombras, bordados, lámparas, herrería, etcétera, que constituyen fiestas importanzísimas de nuestra riqueza regional y a la que nunca se le ha prestado la atención que requiere un problema que ha de llevar el bienestar al más apartado rincón de nuestros lumíneses pueblos y ciudades.

No es un espíritu regionalista en el estrecho sentido de la parabra el que nos ha impulsado a someter este programa a la consideración de nuestros conciudadanos; es la necesidad absoluta de conseguir nuestro desenvolvimien-to económico directamente, aban-donando el trillado camino que hasta aquí se ha seguido de espe-

rarlo todo de la magnificencia gubernamental.

Nos pretendemos hacer un palacio que deslumbre por su suntuosidad; el pabellón que hemos pro-yectado tiene toda la hermosa sen-cillez del clásico cortijo andaluz, con toda su fuerza espiritualmen-te evocadora de las virtudes de nuestro pueblo. Pero la modestia aparente de la casa andaluza des-tacará entre todas las exhibiciones, por los ricos productos de nuestro suelo y las bellísimas creaciones de nuestros paisanos; suficientes ambas para dejar re-cuerdo inborrable al que la visitó, y hacer que por primera vez es nuestra historia, una exposición obtenga resultados positivos e inmediatos.

### Secciones

ARTE.—Pintura, Escultura, Arquitectura y Música.

INDUSTRIAS.—Muebles, cerámica, tejidos, repujados en hierro, repujados en cuero, bordados, incrustaciones, perfumería, herre-ría y mermolería.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS.—Aceite de oliva, idem esencias, vinos finos, licores, moctez, jugos de frutas, mermeladas y pulpas, manufacturas de cerchi, idem del esparto y seda natural.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS.—Aci-turas, uvas frescas y pasas, frutas secas y en conserva, pi-men-tón, azúfrán, etc., regaliz, frutas aromáticas, idem medicinales, idem de adorno y cárabe en bruto.

MINERALOGÍA.—Plomo argenti-fero, galena, cobre, sales varis, bismuto, mercurio, oro, zinc, sul-furita, hierro, petróleo, azufre, aguas minerales-medicinales y mármol.

### Comité de honor

Presidente: Excmo. e Ilmo. señor don Niceto Alcalá Zamora y Torres, Presidente de la Repùblica.

Vicepresidentes: Excmos. e ilus-trísimos señores don Marcelino Domingo y Sanjuán, ministro de Agricultura, Industria y Comercio; don Fernando de los Ríos y Urrut, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes; don Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo y Previsión, y don Juan Francisco de Cárdenas, em-bajador de España en Washington.

Vecales: Excmos. señores Presi-dente del Consejo Ordinador de Economía Nacional, director ge-

### NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

22 de diciembre de 1.887

Hizo su entrada en nuestra ca-pital, el nuevo obispo de la dióce-sis, don Santos Zárate, a quien fuieron a esperar a la carretera de Levante las principales autorida-des civiles y militares y mu-chas representaciones eclesiásti-cas.

—Con motivo de la muerte del gitano dentro del café cantante de Santo Domingo, ingresaron en la cárcel un camarero llamado Tomás y uno de los hijos del dueño del local.

—Se celebraron bailes en las sa-lones del Ateneo, Liceo y otros.

—Falleció el mencionado en De-recho civil don Juan González Martínez.

—Fue nombrado Delegado de Hacienda de Valladolid, el que lo era de Almería don Mariano Gar

meral de Bellas Artes, director general de Industrias, director general de Comercio, director general de Agricultura, director general de Trabajo, y presidentes de las Diputaciones provinciales de Andalucía.

#### Comisiones provinciales

Presidente: Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de cada capital de provincia.

Vocales: Señores presidentes de la Cámara de Comercio y Agrícola, directores de las Escuelas de Artes y Oficios y de Comercio y señoras alcaldesas de todos los pueblos de cada provincia.

#### Consejo directivo

Presidente: Excmo. e Ilustreísimo señor don Enrique Ramos, presidente del Consejo Superior del Patronato Nacional de Tarifas.

Vicepresidentes: Señores diputados a Cortes por la región de Andalucía y de la minoría parlamentaria de turismo vitivinícola.

Consejeros delegados: Señores directores de los periódicos de la región, presidentes de las Sociedades obreras, labradores, profesionales, artísticas, culturales, familiares, cívicas, deportivas, turísticas, femeninas, cooperativas, mutuales, finanzas y crédito, industriales y mercantiles.

Consejo ejecutivo: El Comité organizador.

**NOTA.**—El Comité organizador alejado por la favorable acogida que le dispensa toda la opinión andaluza y del resto de España, y las innumerables y valiosas adhesiones que le invitan a proseguir en dicha empresa, no regatea su esfuerzo alguno, teniendo entre otros proyectos el de celebrar varios ciclos de conferencias acerca de Andalucía, en Madrid y todas las provincias de la región.

Las más destacadas personalidades andaluzas emitirán sus opiniones en conferencias especiales emitidas por la Unión Radio.—LA COMISIÓN.

A UN ALMERIENSE

## SONETOS DE PACO VILLAESPESA

—0—

Hemos visto las animadas cuartillas a plena luz de amor. Repasando en la mano del autor sus ritmos meleodícos. Encantando el ambiente amigó de su hogar. Un nuevo—necísimo—libro de sonetos de Paco Villaespesa preparado ya para la imprenta. Sin duda, el mejor libro de su vida poética éste que nos habla de sus horas de enfermo, de sus alegrías de convaleciente. Y las felices conciencias de esta comentadísima postración moral del atípico poeta bafian de contrastes inesperados las sentidas estrofas.

He ahí, ante los ojos de la actualidad, cuarenta y cinco sonetos maravillosos que bastarían para labrar un resurrección lírica del que creímos dormido cantor.

Cuarenta y cinco sonetos que guardan a un editor generoso para calmar la ardiente sed de ver-

so bueno que consume a los buenos lectores de versos.

Presiento que se agotará rápidamente la edición. Y propongo que cada amigo del cíntor de Granada adquiera uno de estos ejemplares con cargo al aguinaldo de Pascua. «Manos vacías» es el título atrayente del libro. Con «ellas» el poeta llenará de amor, de idealidad peregrina los corazones del tiempo que corre, vacíos de nostalgias superiores.

La insuperable emoción de estos cantos difíciles—¡y, tan difíciles si uno se acuerda de Antero de Quental!—invita ya a recordarlos con labios de infancia desde estas hospitalarias columnas. Pero no queremos malestar el generoso esfuerzo de ese franco editor que Paco Villaespesa aguarda en su atalaya pesimista, ensimismado en la visión de un castillo de naipes amenazado por la lluvia y el viento.

JESÚS NIETO PENA

\*\*\*

## Convalecencia

¡Qué suavidad, qué suavidad de rama! (sol...)

Qué acariciar de plumas en el vientre! (tol...)

¡En terciopelos se apagó mi paso y en remansos de seda el pensamiento!..

¡Todo impreciso es, como en un cuento! (tol...)

Se desborda el silencio como un vapor... (vapo...)

¡Y en esta tibia languidez de ocaso desfallecer, hasta morir, me siento!

¡Como un panal disuelvome en dulzura! (zura!)

¡Desfallezco de todo: de ternura, de claridad, del éxtasis de verte!..

¡Y todo tan lejano, tan lejano!..

¡En este atardecer, tu frágil mano pudiera con un lirio, darme muerte!

(Del libro inédito «Manos vacías».)

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Terriza 15.—Almería

lentísima Diputación provincial contra dicha clasificación, a cuya reclamación debe acompañar la célebre, sin perjuicio de que le sea devuelta la diferencia en el caso de ser atendida su reclamación, abonando la Gestión del impuesto juntamente con la diferencia, el importe del timbre del escrito de reclamación en aquellas que sean estimadas.

5º Que tratándose de un impuesto de captación personal no son admisibles las reclamaciones colectivas, siendo por tanto, necesario que cada uno de los que se crean perjudicados establezca su reclamación individual dentro del mencionado plazo de 10 días a partir del en que durante el período voluntario de cobranza se les exija mayor cuota que la establecida en el padrón, y

6º Se advierte muy especialmente a los reclamantes en general que tengan en cuenta para facilitar la depuración de las deficiencias denunciadas que una falsa reclamación pudiera originar el correspondiente expediente de defraudación cuya penalidad asciende al doble de la diferencia entre la cédula clasificada y la que le corresponde obtener.

Para mayor facilidad de los reclamantes, en las Oficinas de Intervención de esta Diputación provincial podrán copiar un modelo de reclamación, servicio que se hará gratuitamente y en la Recaudación del impuesto se exhibirá al público en sitio bien visible un cuadro con las tarifas vigentes.

## BANDO

Don Antonio Oliveros Ruiz, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

**HAGO SABER:** Que esta Corporación municipal de mi presidencia, en la sesión ordinaria celebrada el 19 del actual, acordó en uso de la facultad que le confiere el artículo primero del decreto de 28 de octubre de 1931, declarar festivos los días 26, 30 y 31 del presente mes, en razón a las fiestas locales que durante el año se han debido celebrar.

Lo que hago público para general conocimiento.

Dado en la Casa Consistorial a 21 de diciembre de 1932.

El alcalde, ANTONIO OLIVEROS.—Por acuerdo de S. E. El Secretario, DAVID ESTEVAN.

## Espectáculos

### Salón Hesperia

El estreno de «Trade Horn», película de indudable valor documental, llevó anche a Hesperia un público muy numeroso que llenó casi totalmente tan favorecido salón.

Contiene esta película, de sencillo asunto, emocionantes escenas de la vida en plena selva africana.

Los paisajes que permite admirar, las luchas de animales salvajes, logradas con gran efecto, y



INSTANTÁNEA POLÍTICA

LA LOTERÍA

**Música de baile****ENTUSIASMO POR EL UNO**

El poder necesita rodarse de todo el decoro. Esta es la teoría del lujo oficial; la que legitima las brillantes uniformes civiles y militares; la que redonda de gravedad la función de la justicia. Los países tradicionales, en su liberalismo, entiendemos como en Inglaterra, país de maquinaria y de Taylorización, mantienen, sin embargo, los vistosos y arcaicos vestidos medievales, cuando a solemnidades oficiales se refieren. Sus magistrados, sus lóres, los sirvientes de los magistrados y los criados de los lóres, se encueviven en trajes de jerarquía social, ocultando públicamente la democrática americana. Las cabsas espontan blancas y rizadas pelucas, signo de venerabilidad. Un muchacho inglés es en estos actos un viejo aparente. La juventud queda encerrada en negro traje y en el albo cabello.

Aún la República española no se ha integrado a es uniformes civiles. Los ministros visten el elegante frac y el aristocrático alta copa en sustitución de la dorada casaca. Pero os aseguro que las casacas volverán, del mismo modo que aquella Francia jacobina, se ha hecho atildada y aristocrática.

En cambio se nos ofrece la novedad de la radio en los círculos oficiales. Estas cosas se crean siempre por altas necesidades del servicio, y remisan por desempeñar una función bien distinta. Por que la verdad es que salvo raras excepciones por acontecimientos singulares, las estaciones no proporcionan más que música de baile y música de concierto. Hay para todos los gustos. Así el ministro de Instrucción Pública podrá oír la Romanza en fá; y el de Obras Públicas una deliciosa rumba; el Presidente del Consejo una marcha militar vienesa y el de Hacienda una evocadora sardana. Es una buena splicección. Se todo cuando los ministros presentes y venideros circulan por plazas y calles que le son ingratis pueden prohibirse de oír su rumor mediante el ruido aparato de la radio. Con lo cual desempeña un doble cometido, distraer y no dejar oír el exterior.

ALVAREZ DE LEON

Número de ocho páginas

Hace días, nuestro amigo don Pablo Cazard, al visitar la sede de la Lotería de Navidad, situada en la Avenida de la República, como el día obligado en estos días es el sorte de la Lotería de Navidad, por el suspirado gordo de 15 millones de pesetas, se habió del número uno, que jamás se vió premiado y deseársela jugarle.

El señor Cazard objetó que el número en cuestión era uno que entraba en sorteos como todos, pero en vista de las manifestaciones de los presentes, prometió gestionar la adquisición del «uno».

Después de recorrer varias administraciones de Loterías y ante las alegaciones negativas de los loteros, decidió escribir a Madrid al exministro don Natalie Rivas, expresándole sus deseos de adquirir el codiciado número.

Pocos días después, don Pablo Cazard recibió un vigésimo del número uno, presentándolo a la vista de los peluqueros, regalando diez pesetas de participación al señor Hernández Clemente y otras diez a cada uno de los oficiales que allí prestan su trabajo.

Pero ayer, según referencias obtenidas, supimos que uno de los oficiales del señor Hernández, llamado Andrés Fuentes Parra, recibió una oferta de un cliente, en la que le solicitaba su participación de diez pesetas, ofreciéndole por ella 500 pesetas, propuesta que fue rechazada, manifestándose que no la cedia ni entregándole «diez mil pesetas».

Este es un caso de los que se dan veces, tratándose de las veleidades de la diosa Fortuna.

**TRIBUNALES**

## EN LA AUDIENCIA

## Juicio suspendido

Ayer comenzó a verse ante el tribunal del jurado la causa número 218 del 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Segura Villanueva, acusado del delito de asesinato frustrado.

Como no hicieron acto de presencia varios testigos de los cuales que habían sido citados, el señor fiscal y las partes interesadas, solicitaron la suspensión del juicio, a lo que accedió el tribunal.

**Motores de aceites "CROSSLEY"**

Motores eléctricos

Grupos para elevar aguas

Motores y grupos a gasolina

**MOTORES MARINOS**

Dirigirse a Vicente Aznar  
Mendez Núñez, 16.- ALMERIA

## Señalamiento para hoy

Vista de causa número 255 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Gómez García, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.—Abogado, don José Pérez Gallardo; procurador, con Leandro Pérez Gallardo.

## Vista de una causa por homicidio, lesiones y tenencia de armas

Para el día 17 de febrero próximo, ha sido señalada la vista por jurados de la causa número 109 de 1931, del Juzgado de Instrucción de Gergal, por los delitos de homicidio, lesiones y tenencia de armas, seguida contra Emilio Barón Egea y su hijo Pedro Barón García.

El hecho de autas, en el que resultó muerto Átonio Usoro González, se registró en el pueblo de Gotorrieta de S. Pedro, número 5

Otoño de Castro entre doce y una noche de 27 de diciembre de 1931. En el sumario aparecen y presarán declaración 189 testigos y seis peritos.

Actuará de acusador privado el letrado don Carlos Fernández Estepa, actual alcalde de Gergal y defenderán a los procesados el conocido criminalista don Joaquín López Pérez y el letrado don Luis Sofía.

**ANTONIO LANGLE**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENÉREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

**LABOREO FORZOSO**

## Lo que deben conocer las Comisiones de Policía Rural, agricultores y obreros del campo

## IV

## Legislación sobre laboreo forzoso

Para que las comisiones de Policía rural y entidades de todo género tengan a la vista y en forma de fácil manejo la legislación sobre laboreo forzoso, a continuación la insertamos, dando principio por la Ley de 23 de septiembre de 1931, que recoge en su espíritu los decretos de 7 de mayo y 10 de julio del mismo año, que quedan por tanto reabsorbidos en ella. (Véase la «Gaceta» del 25 de septiembre de 1931).

Art. 1º El Gobierno que da autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación de cultivo coincide con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

Art. 2º El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente a las tierras ya roturadas, y atenderá a seguir el orden de cultivo de las fincas sin que varíe su género de explotación. Se harán en cada caso las labores propias del tiempo y de la localidad a uso y costumbre de buen labrador, no otras ni de otro modo, aunque con ello pudiera conseguirse su progreso técnico.

Art. 3º El cumplimiento de la presente ley, de acuerdo con el plan referido en el artículo anterior, corresponde a cargo de las Juntas locales agrarias que se constituyan con arreglo al decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto de 1931 («Gaceta» del 26). En los pueblos donde no deban existir, y en los otros mientras no estén constituidas, será cometida de las comisiones municipales de Policía rural, asistidas por una representación obrera y otra patronal, designada al efecto.

En los pueblos donde no existe Ayuntamiento, las juntas vecinales asumirán estas atribuciones.

Art. 4º Las facultades que el

decreto del Ministerio de Economía confiere a las comisiones municipales de Policía rural, y que por el presente se extienden a las juntas locales agrarias constituidas conforme al decreto del Ministerio de Trabajo de 25 de agosto último, se considerarán ampliadas a las ciudades y a las labores preparatorias de las mismas. Tales facultades son:

a) Las comisiones municipales de Policía rural, valiéndose de cuartos medios de investigación sencilla en su alcance y, desde luego, de los diferentes servicios agrícolas del Estado—donde los haya—procederán a averiguar cuáles fi cas, ya roturadas, del respectivo término municipal no se laboren, según cada época y cultivo corresponda y con arreglo a uso y costumbre de buen labrador.

b) Dichas comisiones requerirán a los propietarios de las fincas que se encuentren en el caso que prevé el párrafº anterior para que, sin demora, realicen en sus fincas las labores pendientes de efectuar, transmitiéndole el programa de trabajo que las respectivas comisiones formularán con el asesoramiento de un experto titular de cualquiera de los servicios agronómicos del Estado, que las comisiones designarán libremente, si en el lugar de su domicilio residiere práctico, en otro caso.

Art. 5º Si, cumplimentados aquellos trámites de requerimiento al dueño de la tierra o al que le reemplaza como tal, las juntas locales agrarias e comisiones de Policía rural no fueren atendidas por aquél, se procederá a disponer la intercepción del predio o parcela con sujeción a lo que establecen los artículos siguientes.

Art. 6º Dentro de los dos días siguientes al en que el propietario hubiere sido notificado del plan de trabajo a realizar propuesto por la junta o la comisión de Policía rural, podrá dicho propietario recurrir en alzada ante la

Sección Agronómica provincial, la que, a la vista de los informes y dictamen pericial que estime oportuno y en el plazo máximo de diez días, resolverá sin ulterior recurso, si procede o no la resolución de la mencionada junta o comisión en su caso.

Art. 7º Siendo firmada la resolución de las juntas locales agrarias o comisiones de Policía rural, respecto de la necesidad y obligación de efectuar las labores preparatorias de la siembra, el propietario empezará a realizarlas en el plazo máximo de dos días, y de no hacerlo se considerará el predio como abandonado, en cuyo caso se procederá a la intervención para la realización de las referidas operaciones; intervención que se hará constar en acta levantada al efecto por el Juez municipal correspondiente, ante la junta local agraria o la comisión de Policía rural, y el interesado, si éste concurrese una vez citado en la misma forma en que se hizo el requerimiento para las anteriores diligencias.

Art. 8º Intervenidos los predios o parcelas con las formalidades antedichas, el Alcalde, como Presidente de la comisión o junta local, remitirá informe a la Sección Agronómica provincial, con expresión de los siguientes extremos:

a) Nombre, extensión y género de explotación del predio o parcela intervenido.

b) Las labores que hayan de ajustarse y cultivo a que hayan de someterse.

c) Entidad u organismos a quien se faculte para realizar la explotación; y

d) Medios con que haya de subvenirse a dicha explotación.

Art. 9º Intervenidos así los terrenos, serán entregados para proceder al laboreo oportuno a las Sociedades obreras del ramo, legalmente constituidas, bajo la responsabilidad de sus directivas y siempre con la intervención e inspección directa de las juntas locales agrarias, o comisiones de Policía rural, las cuales procederán por los medios de su autoridad a corregir cualquier anomalía o de facto que se adviertiere.

En los Municipios donde no existan tales organizaciones será encargada de la explotación de los terrenos intervenidos la comisión de Policía rural en todo caso, con la fiscalización, como servicio de competencia de la Corporación municipal.

Art. 10 Para todos los efectos de esta Ley, el propietario que no cultive directamente la tierra se entenderá subastado en sus obligaciones y derechos por la persona que tuviere la responsabilidad y el aprovechamiento del cultivo a título de posesión de arriendo, de usufructo o de cualquier otra modalidad de tenencia de la tierra.

## Aceite fino de Santillana el mejor de Andalucía

Medio grado de acidez (garantizado)

|                       |   |          |
|-----------------------|---|----------|
| Lata de una arroba.   | . | Ptas. 25 |
| " de media id.        | . | " 13     |
| " de un cuarto arroba | . | " 675    |

Devolviendo los envases, se abonan

Dos pesetas en lata de arroba y una peseta en lata de media arroba y de cuarto

Depósito: CASA LOSANA, Avenida de la República, núm. 9

## "Boletín Oficial"

—○—

Extracto del correspondiente al 19:

Nombramientos de secretarios de Ayuntamientos.

—Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación.

—Registro minero solicitado por don Manuel Buendía Orland, de 27 pertenencias de hierro con el nombre de «Alfredo», término de Níjar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Berja, Madrid, Armuña de Almanzora, Valencia y Algeciras.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Níjar, Roquetas de Mar y Huércal Overa.

—Conclusión de los Jurados correspondientes al distrito de la Audiencia.

DIA 20

Edicto dando cuenta de hallar en exposito al público en el Registro Fiscal, la lista cobratoria de urbana, del término municipal de la capital.

—Bases de trabajo establecidas por el Jurado mixto interlocal de Obras públicas de Almería.

—Edictos de los Juzgados municipales de Adra, Garrucha, Córdoba y Bayarque.

—Idem de los Ayuntamientos de Alhama de Granada, Roquetas de Mar, Darricau, Adra, Cañájar y Adra.

—Lista definitiva de los jurados varenes del distrito de San Sebastián, de esta capital.

## Leyes sancionadas

—○—

Han sido sancionadas las siguientes leyes votadas por las Cortes.

Fijando las fuerzas navales para el año 1933.

—Disponeendo que los actos y omisiones, de cualquier clase que sean, que infrinjan o perturben los preceptos dictados o que se dicten, para regular las funciones atribuidas al Centro Oficial de Contratación de moneda, están sometidos, en todo caso, a la legislación especial sobre contrabando y defraudación.

—Disponeiendo se agregue al párrafo que se inserta al artículo 434 del Estatuto municipal; y que se adicione lo que se publica al artículo 53 del Reglamento del Estatuto municipal relativo a la Hacienda.

—Declarando exento de recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie a que se refiere el artículo 22 de la ley tributaria, en los términos y en las condiciones que dicho artículo establece, las minas cualquiera que fuese el canon de superficie con que contribuyan.

## Del Ayuntamiento

—○—

### Sesión extraordinaria

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto que ha de regir el próximo año de 1933.

### Dos peticiones

Han solicitado don Isidro Ferrer López, agregar otro piso a la casa número 9 de la calle de Paseo Aquino, esquina a la de San Lázaro, y varias vecinos de la calle de la Calandria que se proceda al arreglo de dicha vía.

### Visitas de enfermos

Se ha ordenado al médico titular don Pelegrín Rodríguez Pérez que se encargue de la visita de los enfermos que existen en la región que corresponde a don Antonio Lebrés, que se encuentra enfermo, y a los practicantes también titulares don Francisco Gutiérrez y don Manuel Gil, de la de su compañero don Luis Díaz Plaza, que también está enfermo.

### Comisión

Para hoy a las 12 ha sido convocada la Comisión de Beneficencia, para despachar asuntos pendientes.

### Barriada incomunicada

A consecuencia de las últimas abundantes lluvias, quedó incomunicada la barriada del Cabo de Gata, viéndose obligados los conductores de vehículos a pasar por éstos por el camino en construcción, o sea, por encima de la grava, que es el único sitio de entrada y salida.

Esto lo ha estado permitiendo el contratista de dichas obras con daño de sus intereses, pero ya ha llegado hasta el extremo de no poder continuar dando esa autorización porque los perjuicios van aumentando considerablemente; por tanto, la incomunicación del Cabo de Gata es completa.

Ayer visitó al Alcalde un vecino de aquella barriada, para darle cuenta de lo que sucedía, y es-

seguida el señor Oliveros Ruiz, comenzó a hacer gestiones, las que parece están dando feliz resultado.

## En la provincia

### Después de hacer la venta

Un vecino de Abla fué a Abrucena a vender una partida de cabada.

Cuando terminó la operación se reunió con dos amigos, con los que estuvo tomando unas copas, y al regresar a Abla le acompañaron sus amigos hasta el sitio conocido por Las Baleillas, en donde dió un resbalón, cayendo por un balate. Resultó con heridas en el lado izquierdo de la cara.

Como era de noche, uno de los acompañantes fué al pueblo de Abrucena por una luz, quedándose acompañando al lesionado el otro.

Cuando se repuso del golpe el caído, echó de menos 140 pesetas de una cartera que llevaba, creyendo que el autor del hecho fuase uno de los acompañantes que le registrara durante el tiempo que estuvo sin conocimiento.

La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado, entregándolo al juez municipal de la villa de Abrucena.

### Robo de efectos

De un cortijo que en el sitio denominado Rambla del Nacimiento, del término de Macas, que posee don Eduardo Pastor Martínez, han sustraído varios efectos.

Los autores de dicha sustracción, que hasta ahora son desconocidos, abrieron la puerta de la casa cortijo con otra llave igual que la verdadera, pues no apareció en la cerradura violencia alguna.

## Juzgado Municipal

DIA 21

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Crescencia Tárron Panzón y Encarnación Rodríguez Vera.

DEFUNCIÓN.—Agustín Rubira Jerez, de 65 años, de asistencia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## TRASLADO

El almacén de motores de aceite Crossley y motores eléctricos de don Vicente Aznar, sito en la calle Conde Offalia, 24, se ha trasladado a la calle Méndez Núñez, 16.

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

**A. Vizcaíno**  
DENTISTA  
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 piso.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

POR TELEGRAFO

### El debate del martes en las Cortes

—o—  
Madrid, 21

Está siendo comentadísimo el resultado del debate parlamentario de anoche:

Como el jefe del Gobierno señor Azaña se encontraba en situación difícil para evitar la votación, afirman los comentaristas que optó por aceptar los términos de la proposición del señor Gil Robles referente a las incompatibilidades y al voto femenino.

Esto implica una rectificación del acuerdo que adoptó el Gobierno sobre la celebración de las elecciones en Enero.

Si el jefe del Gobierno hubiera adoptado otra actitud, la derrota habría sido inevitable, porque los radicales socialistas estaban dispuestos a votar el acuerdo de que en las primeras elecciones se aplicará el voto femenino.

Ni el señor Albornoz ni el señor Domingo concurrieron a la sesión.

Pue comentadísima una frase del jefe radical señor Lerroux, que cuando abandona el Congreso, exclamó aludiendo al Gobierno:

--A este cuchillo, se le ha acabado el filo.

POR TELEGRAFO

### Las comunicaciones trasoceánicas

—o—  
Madrid, 21

El proyecto para poner de nuevo en vigor las comunicaciones trasoceánicas, se declara encaminado a asegurar los servicios rápidos y regulares con los países americanos de habla española.

Las concesiones para implantar dichos servicios se harán en concurso libre, siendo la du-

El Gobierno les subvencionará con una prima por milla navegada, después de calcular los ingresos, gastos e interés razonables y el valor de la flota.

Los concesionarios transportarán la correspondencia de los servicios públicos, y los artículos destinados a las exposiciones.

Hárán, además una bonificación del 30 por 100 en los pasajes de agentes de comercio y funcionarios que viajen en comisión de servicio.

El Gobierno determinará las condiciones de los buques. Estos serán reparados obligatoriamente en los astilleros nacionales.

### Varias noticias

—o—  
Madrid, 21

#### Visitas al ministro de la Gobernación

Esta mañana celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación señor Casares, una comisión de la Federación de la Unión General de Trabajadores de Ciudad Real, acompañada de don Trifón Gómez, para informarle de los acuerdos adoptados por la agrupación socialista, con objeto de evitar la repetición de los sucesos desarrollados en Castellar,

Los visitantes reclaman del ministro la adopción de medidas que aseguren la tranquilidad.

#### España y Méjico

El jefe del Gobierno señor Azaña, recibió esta mañana a la Comisión Naval de Méjico que se encuentra en España estudiando nuestras construcciones navales.

Al salir los comisionados dijeron ante los periodistas que le interrogaron que la entrevista con el presidente del Consejo había sido cordialísima.

Hablaron los visitantes y el señor Azaña del movimiento de aproximación a España que se advierte en todos los países, como en el méjicano.

Elegieron los comisionados la actuación del embajador español en Méjico.

#### Una petición

Una comisión de clases del Cuerpo de la Remonta visitó al señor Azaña para rogarle que se incluya a dichas clases en el Cuerpo de subalternos del Estado.

#### Pruebas de un producto nacional

También visitó al señor Azaña el coronel señor Moreno Luque, que ha regresado recientemente de Cartagena, donde a bordo de los buques de guerra «Churruca», «Perrán-diz» y «Alcaíá Galiano», efectuó pruebas de las nuevas polvoras de fabricación nacional para tiro vertical.

El visitante dió cuenta detallada al ministro de las pruebas efectuadas con dicho producto nacional.

#### De Instrucción

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos, recibió esta mañana en su despacho oficial la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini,

#### [De regreso]

Mañana regresará a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

POR TELEGRAFO

### Los fabricantes de armas

—o—  
Madrid, 21

Una comisión de fabricantes de armas de Eibar, acompañada del diputado señor De Francisco visitó hoy al ministro señor Casares, pidiéndole no se pongan trabas a la concesión de licencias para uso de armas, pues incluso se niegan a las personas solventes, accentuándose la crisis en la industria armadora.

Al propio tiempo, el señor De Francisco entró al señor Casares un telegrama recibido del comité socialista de Fuen-

te del Maestre (Badajoz); protestando del alcalde, dos tenientes de alcalde y del presidente de la juventud socialista.

POR TELEGRAFO

### Un hundimiento

—o—  
Madrid, 21

Comunican de Beena que en el pabellón de la finca llamada «Verguitas», de aquél término, dormían setenta obreiros recolectores de aceituna.

A causa de las recientes lluvias, hundióse el edificio.

La confusión fué enorme en los primeros momentos, temiéndose que el número de las víctimas fuese considerable.

Practicadas las operaciones de salvamento fueron extraídas entre los escombros, dos mujeres, muertas, y dieciocho obreros heridos.

POR TELEGRAFO

### Presentación de credenciales

—o—  
Madrid, 21

Hoy ha presentado sus credenciales el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, el nuevo ministro del Japón en España.

El ceremonial se celebró como de costumbre.

Al entrar en Palacio el nuevo Embajador, se le hicieron los honores correspondientes, acompañándole el Intendente de Embajadores señor López Lago.

Asistió al acto el jefe del Gobierno señor Azaña, en funciones de ministro de Estado accidental por encontrarse ausente el señor Zulueta.

Después de darse lectura a las credenciales, se hizo la presentación, cambiándose frases de afecto entre el nuevo Embajador y el señor Alcalá Zamora.

Después el nuevo Embajador acudió al ministerio de Estado visitando al señor Azaña.

POR TELEGRADO

## La Comisión de presupuestos

—o—

Madrid, 21.

En la reunión celebrada por la Comisión de presupuestos, se aprobó una proposición por diez votos contra tres, habiendo una abstención.

Se ha dictaminado favorablemente el artículo, facultando al ministro de Hacienda, señor Carner, para la cesión de impuestos y contribuciones al Gobierno de la Generalidad.

Se presentaron varios votos.

También fué incorporado al artículo el proyecto leído por el ministro de Justicia señor Albornoz, asignando el 80 por ciento del sueldo que disfruta el clero rural.

Este proyecto sólo regirá en el año de 1933, percibiendo solamente los párrocos encargados de las parroquias respecivas.

El año próximo se presentará la ley reguladora de los derechos del clero.

## Más noticias

Madrid, 21

### Audiencias presidenciales

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en el Palacio de Oriente una audiencia civil, en la que figuraban el diputado a Cortes señor Bujeda, el presidente del Tribunal Supremo y el director del Instituto de Reforma Agraria.

### Goicoechea y Acción Popular

El diputado a Cortes señor Goicoechea se ha separado del partido de Acción Popular por discrepancias de criterio respecto al curso de conferencias que organizaron los elementos tradicionalistas.

### Nota del ministro de Agricultura

Tambien le visitaron los generales Cabanillas y Barrot. En el ministerio de Agricultura fue hoy una nota a la prensa hace constar que la inscripción en el registro de exportaciones será obligatoria tanto para los particulares como para las entidades y asociaciones, pero entendiéndose que el precepto comprende to-

da la exportación si bien a nombre de Bernarda Quirós, los doctores Raimundo Serrano y Gabriel Carmena.

### No hay combinación

En el ministerio d' Estado se ha facilitado una nota a la prensa desmintiendo la combinación diplomática que han publicado varios periódicos.

PERPEN

## Instrucción pública

### El presupuesto y los maestros

Puesta a discusión el presupuesto de Instrucción Pública, parece que ya se ha llegado a un acuerdo en lo referente a las plantillas del Magisterio.

Parece que lo acordado es que en vez de las «clases» plazas para cada sexo que en dicha categoría de 9000 pesetas iban constituidas sean 50 (en cada sexo) y las condiciones gobernantes de las «clases» plazas que no se crean serán destinadas a pasar de 3 000 a 4 000 todas las que se puedan.

Respecto a lo que se propone en otros cuerpos afines al Magisterio nada en concreto sabemos; no obstante, nuestra impresión es optimista, y seguramente producirá alguna sorpresa.

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualas» fué el 41.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 332 niños, 410 adultos y 12 transeúntes.

Raciones de leche, 99.  
Operadas en el Dispensario Antitracomatoso, 87.

## Notas taurinas

**Corrida aplazada**  
Por dificultades no esperadas, ha quedado en suspenso hasta más adelante, la corrida de toros que proyectaba celebrar la Asociación de la Prensa de Almería, en el próximo mes de Enero.

**Novilladas en Pascua**  
En Murcia el segundo día de Pascua se celebrará una buena novillada organizada por la em presa de esta capital.

Forman el cartel los célebres diestros Lit y Yeberto.

En la plaza de Orihuela el dos los participa en el número primer día de Pascua lidiarán ga 22.874, del sorteo de Lotería

## Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter,  
3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

### A Caracas

Ha embarcado para Venezuela, el valiente matador de toros Pepe Gallardo, que va ventajosamente contratado para terminar la temporada taurina en aquel país, que hasta ahora languidece por falta de toreros que interesen a la afición.

### Una alternativa

Para comienzos de temperada, seguramente, en la plaza de Barcelona, se anuncia la alternativa del navillero madrileño Luis Morales.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

### José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

### ■ Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 15).

ALMERIA.

## GACETILLAS

### Con retraso

El tren mixto que debe llegar a nuestra estación a las 12 de la mañana, lo hizo ayer después de las dos y media de la tarde, es decir con más de dos y media de retraso.

Esto fué debido a haber descarrilado un coche de lujo de la linea de Morella a Biarza.

### Echarabuena

En las oposiciones que se celebran en Madrid para el ingreso en el Ministerio de Agricultura, han sido aprobadas las señoritas Trinidad Aparicio López, Irene García Alcolea y Paquita Felices Jiménez.

Sinceramente las felicitamos y también a nuestro buen amigo don Ramón Garres que a los éxitos que viene consiguiendo en «Liceo Xigara», tiene este más que añadir.

### Se alquilan

Dos locales para oficinas o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Guzmán, número 5.

### De Listeras

Se pone en conocimiento de todos los participes en el número

hoy, que por no haber podido distribuirlo el vendedor conocido por «Machipolo», por encontrarse enfermo, pueden pasar a recoger la cantidad entregada a su casa, en la plaza del Lugarico, número 2.

También se advierte a los interesados en los números 19, 117 y 20 389 del sorteo de Lotería de hoy, 22, que no habiendo llegado los vigésimos, pueden recoger el importe de sus participaciones en la plaza del Marqués de Heredia, número 4.

### Canarios

Se venden machos de este año, cantando bien, a 15 pesetas.

Del año anterior a 20 pesetas. Mariana Pineda, 29 (antes Refna).

### Los haberes de diciembre

Hay queda abierto el pago de las atenciones del personal dependiente de este Ayuntamiento, correspondiente al presente mes, el cual empezará a satisfacerse de cuatro a seis de la tarde, durante el día de hoy y mañana para el personal subalterno y jornaleros, y en días sucesivos para el de los administrativos, técnicos y facultativos.

### Un atropello

En la casa de socorro municipal fué curada ayer de diferentes heridas, Carmen García García que había sido atropellada por una bicicleta. El que montaba ésta, se dió a la fuga, no siendo detenido por esta causa.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

### Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno. —Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
anta de material y productos  
de alta garantía.

### PRECIOS CONVENIENTES

## ■ CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y dicas, ojos de gato, verrugas y juzas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. —Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

### Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35 37 - Almería

Lea usted  
**'La Crónica Meridional'**



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeurs y Lloyd Latinoamericano

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Seúl, Pekín y G. España

CAMPANA

Salida de Almería el 22 de Enero de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA

Salida de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

UNA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Facilitando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacios amplios, alumbrado eléctrico y el trato sumamente mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2,4 y 8 libras con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si estos no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, su Consignatario: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 69.—ALMERÍA) y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## Chimbo!

Este es el nombre CHIMBO, el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vaquillas, utensilios de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 25137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadoret; 2 Duro, Majadoret; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Páez, Conde Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 35; Idañez, Estoy 14 y Cádiz 5; Muñoz, Reyes Católicos 1; Román, Carratera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Mellinos de Viento.

**Lea usted "La Crónica Meridional"**

**Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas**

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

## NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se aterroza, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural. El mejor abono nitrogenado

**Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid**

PARA INFORMES EN ALMERIA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertura de Correos núm. 2

TELEFONO 6-6

Telegramas: BALMAS

## SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las superiores carabinas.—Las inigualables bicicletas.—Los exóticos cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditados en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portátiles y de excepcionales resultados.

Regal, discos de calidad.

### VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C. S. L. S.

Ibarraez, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Náváez), 1, tel. 475

## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manuela R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Máuel C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

## HIPERACIDIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS medicamento eficaz contra las afecciones

del estómago sea dolor, acedias, vómitos, vértigos después de las comidas, trastornos, debilidad, estómago, sibilancias, disentería y en general todas aquellas molestias que revisten mala digestión, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, 20.

Almería, botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

## Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo tener en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:  
EUGENIO DE BUSTOS  
Granada, 9.

## SISTERRA HERRADA

Extenso surtido en general para la presente temporada.

PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRÍNCIPE, 11  
ALMERIA.